



Expediente n.º: 5/2019
Procedimiento: Convocatoria y Acta de la Sesión Constitutiva del Ayuntamiento Pleno
Asunto: Acta de la Sesión
Fecha de iniciación: 12/06/2019
Documento firmado por: El/la Alcalde/sa, el Secretario.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

En la localidad de Arroyomolinos de León siendo las 12:00 del día 15 de junio de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y al efecto de proceder a celebrar la constitución del nuevo Ayuntamiento de Arroyomolinos de León, a la vista de los resultados de las Elecciones Municipales celebradas el día 26 de mayo de 2019, para la renovación de la totalidad de los miembros de las Corporaciones Locales, se reúnen los Sres./as Concejales/as Electos/as enumerados/as a continuación:

D/Dña. María Jesús Bravo Silva
D/Dña. Francisco Grande Caballero Astorga
D/Dña. Iban López González
D/Dña. Consolación Moya Bravo
D/Dña. Rafael Márquez Garrido
D/Dña. María Dolores Sánchez Márquez
D/Dña. Rafael Rodríguez Silva

La Corporación está asistida por el Secretario – Interventor de este Ayuntamiento que da fe del acto.

Ayuntamiento de Arroyomolinos de León

Plaza Clara Campoamor nº 1, Arroyomolinos de León. 21280 (Huelva). Tfno.:959197675. Fax: 959197701
Correo electrónico: ayto.arroyomolinosdeleon@gmail.com

Pág. 1 de 5

Código Seguro de Verificación	IV6QUPPTHAW47RNSSBUSEV77GQ	Fecha	17/06/2019 10:31:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA JESUS BRAVO SILVA		
Firmante	AURELIO ESCOBAR GALVAN		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QUPPTHAW47RNSSBUSEV77GQ	Página	1/5





FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD

Seguidamente por el Secretario de la Corporación, una vez declarada abierta la Sesión, se da lectura al artículo 195 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y, atendiendo a lo dispuesto en ellos, se procede a constituir la Mesa de Edad.

Para ello, el Secretario llama a cada Concejal/a electo/a, a los efectos de acreditar su personalidad.

La Mesa de Edad queda integrada por:

D/Dña. Rafael Rodríguez Silva	Concejal electo de mayor edad
D/Dña. María Dolores Sánchez Márquez	Concejala electa de menor edad

COMPROBACIONES PREVIAS A LA CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Constituida la Mesa de Edad y habiéndose tomado las medidas precisas según dispone el artículo 36.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Seguidamente el Secretario de la Mesa, procede a dar lectura de todas las credenciales, que le han sido entregadas acreditativas de la personalidad de los Concejales/as electos/as, procediendo a la comprobación de las mismas, y acreditando su personalidad.

Habida cuenta de que se cumple la exigencia del artículo 195.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y 37.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y que concurren a esta Sesión la mayoría absoluta de Concejales Electos, se procede al cumplimiento del requisito legal previsto en el artículo 108.8 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General de prestar juramento o promesa.

ACTO DE JURAMENTO O PROMESA

Tras la lectura por el Secretario del Ayuntamiento del artículo 108.8 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, referido a la toma de

Ayuntamiento de Arroyomolinos de León

Plaza Clara Campoamor nº 1, Arroyomolinos de León. 21280 (Huelva). Tfno.:959197675. Fax: 959197701
Correo electrónico: ayto.arroyomolinosdeleon@gmail.com

Código Seguro de Verificación	IV6QUPPTHAW47RNSSBUSEV77GQ	Fecha	17/06/2019 10:31:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA JESUS BRAVO SILVA		
Firmante	AURELIO ESCOBAR GALVAN		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QUPPTHAW47RNSSBUSEV77GQ	Página	2/5





posesión de los Concejales Electos, se procede a nombrar a todos los Sres. y Sras.. Concejales/as electos/as, a efectos de prestación del juramento o promesa.

El juramento o promesa se realiza utilizando la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas.

A continuación el Secretario de la Corporación procede a nombrar a cada uno de los/las Concejales/as electos/as, leyendo la fórmula personalmente cada uno de ellos/as, manifestándose de la siguiente manera:

Concejal electo	Partido Político	[jura/promete]
Dña. María Jesús Bravo Silva	PSOE-A	Promete
D. Francisco Grande Caballero Astorga	PSOE-A	Promete
D. Iban López González	PSOE-A	Promete
Dña. Consolación Moya Bravo	PSOE-A	Promete
D. Rafael Márquez Garrido	IxH	Promete
Dña. María Dolores Sánchez Márquez	IxH	Promete
D. Rafael Rodríguez Silva	Adelante	Promete

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, a las 12:10 horas, el Presidente de la mesa declara constituido el Ayuntamiento de Arroyomolinos de León tras las elecciones municipales celebradas el día 26 de mayo de 2019.

ELECCIÓN DEL ALCALDE/SA

Posteriormente, el Secretario del Ayuntamiento procede a la lectura del artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y a la elección del/de la Alcalde/sa-Presidente/a de la Corporación.

a) Proclamación de candidatos/as a la Alcaldía

Tras ello el Presidente de la mesa de edad, pregunta los Concejales/as que encabezan las listas, si mantienen su candidatura a Alcalde/sa o la retiran, manifestándose en el siguiente sentido:

Ayuntamiento de Arroyomolinos de León

Plaza Clara Campoamor nº 1, Arroyomolinos de León. 21280 (Huelva). Tfno.:959197675. Fax: 959197701
Correo electrónico: ayto.arroyomolinosdeleon@gmail.com

Código Seguro de Verificación	IV6QUPPTHAW47RNSSBUSEV77GQ	Fecha	17/06/2019 10:31:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA JESUS BRAVO SILVA		
Firmante	AURELIO ESCOBAR GALVAN		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QUPPTHAW47RNSSBUSEV77GQ	Página	3/5





Dña. María Jesús Bravo Silva, en representación del PSOE-A, mantiene su candidatura

D. Rafael Garrido Márquez, en representación de IxH, por cortesía, retira su candidatura.

D. Rafael Rodríguez Silva, en representación de Adelante, por cortesía, retira su candidatura

Seguidamente se procede a proclamar candidata a la Alcaldía del Ayuntamiento a Dña. María Jesús Bravo Silva, en representación del PSOE-A

b) Elección de Alcalde/sa

Tras la proclamación de candidatos, se procede a continuación a la votación secreta por los/las Sres./as Concejales/as que van siendo llamados/as por el Secretario de la Mesa de Edad depositando su voto en una urna preparada al efecto, siendo los integrantes de la Mesa de Edad los últimos en depositar sus votos.

Terminada la votación, se procede al escrutinio de los votos emitidos que son leídos en voz alta por el Presidente de la Mesa de Edad, con el siguiente resultado

VOTOS EMITIDOS:	7
VOTOS VÁLIDOS:	7
VOTOS EN BLANCO:	3
VOTOS NULOS:	0

Distribuyéndose las papeletas de la siguiente manera.

Candidato	Partido Político	Nº de votos
Dña. María Jesús Bravo Silva	PSOE-A	4

En consecuencia y a la vista del resultado de la votación, al ser el número de Concejales de siete y la mayoría absoluta de cuatro, el Presidente de la mesa de edad procede a las 12:15 horas a proclamar Alcaldesa-Presidenta de la Corporación a **Dña. María Jesús Bravo Silva** cabeza de lista de **PSOE-A**.

Ayuntamiento de Arroyomolinos de León

Plaza Clara Campoamor nº 1, Arroyomolinos de León. 21280 (Huelva). Tfno.:959197675. Fax: 959197701
Correo electrónico: ayto.arroyomolinosdeleon@gmail.com

Código Seguro de Verificación	IV6QUPPTHAW47RNSSBUSEV77GQ	Fecha	17/06/2019 10:31:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA JESUS BRAVO SILVA		
Firmante	AURELIO ESCOBAR GALVAN		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QUPPTHAW47RNSSBUSEV77GQ	Página	4/5





TOMA DE POSESIÓN

A continuación, de conformidad con el artículo 18 del TRRL y artículo 40.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el Secretario procede a dar lectura a la fórmula de acatamiento a la Constitución, según la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas.

Seguidamente, la Alcaldesa se manifiesta de la siguiente manera: **promete.**

Realizado el juramento, el Sr. Presidente de la Mesa, le hace entrega de los atributos de su cargo pasando Dña. María Jesús Bravo Silva a ocupar la presidencia de la Sala y disolviéndose la Mesa de Edad.

A continuación la Alcaldesa-Presidenta, cede el turno de palabra a los/as representantes de las distintas fuerzas con representación en la corporación municipal, y en último lugar, toma la palabra y dirige unas palabras de agradecimiento, a los sustententes.

Seguidamente, la Alcaldesa-Presidenta levanta la Sesión siendo las doce horas y treinta minutos del día de la fecha, de lo cual como Secretario doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Arroyomolinos de León

Plaza Clara Campoamor nº 1, Arroyomolinos de León. 21280 (Huelva). Tfno.:959197675. Fax: 959197701

Correo electrónico: ayto.arroyomolinosdeleon@gmail.com

Pág. 5 de 5

Código Seguro de Verificación	IV6QUPPTHAW47RNSSBUSEV77GQ	Fecha	17/06/2019 10:31:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA JESUS BRAVO SILVA		
Firmante	AURELIO ESCOBAR GALVAN		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QUPPTHAW47RNSSBUSEV77GQ	Página	5/5

